

## ACTA No. 11

En cumplimiento del Art 19 de los estatutos de la Corporación Geoambiental TERRAE que indica: *“Las reuniones ordinarias se celebrarán anualmente dentro de los tres primeros meses del año”*, a continuación, se presenta el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2020 a las 08:00 a.m., de forma virtual dada la condición de cuarentena decretada por el Gobierno Nacional como medida de prevención frente a la pandemia del Covid-19. La reunión de la asamblea se hizo a partir de la convocatoria hecha por el representante legal, con 10 días de anticipación por correo electrónico, cumpliendo con los artículos 21 y 22 de los estatutos de esta corporación.

Se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de dignatarios de la reunión
3. Presentación de Informe de Gestión del año 2019
4. Presentación de Estados financieros de 2019 para aprobación
5. Redistribución del excedente del 2019
6. Resultado proceso ante la Alcaldía
7. Modificación salario auxiliar administrativa y prima
8. Reforma de estatutos
9. Decisiones sobre obligaciones de asociados
10. Elección de Junta Directiva y Representante Legal
11. Proceso de fiscalización ante la DIAN
12. Próximos proyectos: Caquetá – Pan para el Mundo, Grant Línea Negra, TCI – Cerro Seco
13. Propuestas y adicionales
14. Lectura y aprobación del acta

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quórum

A la asamblea asisten de forma virtual los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala, Erika Cuida López.

Por lo anterior, verificado el quórum y hallándose presentes 7 de los 7 socios que conforman el 100% de los aportes de constitución, el secretario informó que hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

### 2. Elección de dignatarios de la reunión

La Asamblea postula por unanimidad a Eduardo Villamil como presidente y a Julio Fierro Morales como secretario, quienes aceptan la designación.



3. Presentación Informe de Gestión del año 2019

La representante legal Carolina Sorzano López presenta el informe de la gestión realizada en el año 2019, junto con el informe de resultados del mismo año, el cual se somete a aprobación por parte de la Asamblea, y es aprobado por unanimidad.

4. Presentación Estados Financieros año 2019 para aprobación

Se presentan los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2019 (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio o activo neto, estado de flujo de efectivo, junto con las revelaciones y notas a los mismos).

Los miembros de la asamblea realizan una lectura detallada de los estados financieros y se evidencia que durante el año 2019 la corporación generó un beneficio neto o excedente de \$ 3.367.415,77, discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos netos - 2019	\$ 337.746.867
Beneficio neto año 2018- Utilizado	\$ 9.664.939,94
Menos gastos ejecutados - 2019	\$ 344.044.391
Total beneficio neto - 2019	\$ 3.367.415,77

Se hace claridad que el beneficio neto o excedente del año 2018 por valor de \$9.664.939,94 fue utilizado en su totalidad en cumplimiento de la destinación definida en la asamblea general ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2019 (Acta N° 9).

5. Redistribución del excedente de 2019

Los miembros de la corporación deciden por unanimidad que el excedente monetario con valor de \$ 3.367.415,77 obtenido durante el año 2019, será empleado para garantizar la planeación de nuevos proyectos en el marco del desarrollo del objeto social (adquisición de información, talleres, etc.) y divulgación de resultados de proyectos anteriores dirigido a comunidades directa e indirectamente implicadas.

6. Resultado del proceso ante la Alcaldía

Erika Cuida informa que las observaciones recibidas de la Alcaldía fueron respondidas en su momento, y se aclara entre los asociados que a la fecha no se ha recibido ninguna comunicación, por lo que se asume fueron aceptadas.



De igual manera se informa que los documentos radicados en la Alcaldía quedaron guardados en el drive en la ruta 0.Documentos Terrae / 2.Administrativo / 6.Documentos Alcaldía / Documentos radicados 3 de mayo 2019 Supercade 30.

#### 7. Modificación salario nómina y prima

Diana Lozano pone a consideración la revisión del aumento anual en el salario de la auxiliar administrativa. Erika Cuida propone, como fue acordado para el mismo caso en el 2019, establecer el salario de la auxiliar administrativa y de la representante legal al equivalente a 1,15 SMLV.

Por otro lado, dada la situación de cuarentena que desde marzo se ha decretado en el país y la incertidumbre del retorno a la normalidad, se pone a consideración si la Corporación mantendrá el pago de la prima de la nómina, a lo cual por unanimidad se acuerda en mantener dicho pago.

Las modificaciones se aprueban por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

#### 8. Reforma de estatutos

Carolina Sorzano y Angie Ramírez mencionan algunos aspectos de los estatutos que requieren su revisión y modificación, como son: Art. 14. Causales de sanción, Art. 23. Funciones de la Asamblea General, Arts. 24, 25 y 26 sobre la Junta Directiva, Art. 28. Funciones del Representante Legal.

Se acuerda por unanimidad realizar una asamblea extraordinaria el 4 de julio para discutir y realizar los ajustes necesarios.

#### 9. Decisiones sobre obligaciones de asociados

Carolina Sorzano toma la palabra para reiterar los problemas frecuentes de falta de dedicación de algunos asociados para la mayoría de actividades de gestión y de desarrollo de proyectos que la Corporación requiere.

Julio Fierro insiste en que el tema se ha hablado y tratado de solucionar en varias ocasiones sin tener una salida positiva para el futuro de la Corporación. Menciona que se deben tomar medidas más drásticas.

Carolina Sorzano propone la idea de hacer una modificación en relación a los socios, que consistiría en tener dos tipos de asociados: socios donantes que no ponen trabajo en especie, y otros socios que además de cumplir con una cuota mensual están realizando tareas de gestión y desarrollo de proyectos constantemente. En este último caso, el trabajo en especie debería verse reflejado en las cuotas mensuales. Este cambio también tendría implicaciones en la toma de decisiones.



La anterior propuesta es aprobada en términos generales por todos los asociados, y se acuerda la necesidad de analizarla en detalle y desarrollarla para incorporarla en los ajustes a los estatutos que se realizarán en la próxima asamblea extraordinaria.

Todo lo anterior se aprueba por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

#### 10. Elección de Junta Directiva y Representante Legal

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, en relación a las funciones de la Asamblea General, literal b) *Elegir los miembros de la Junta Directiva por un (1) año y darle su reglamento*, se somete a discusión la necesidad o no de elegir una nueva Junta Directiva y Representante Legal.

Se acuerda continuar y reelegir la Junta Directiva y Representante Legal que actualmente se desempeñan como tal.

Lo anterior se aprueba por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

#### 11. Proceso de fiscalización ante la DIAN

Toma la palabra la Representante Legal, para informar que se realizó en el año 2019 el proceso de permanencia al Régimen tributario Especial ante la DIAN de acuerdo a lo definido por la Ley 1819 de 2016 tal y como se aprobó en la asamblea del año anterior, teniendo resultados satisfactorios entre tanto la Corporación fue admitida.

Para el año 2020 se debe realizar el proceso de actualización al régimen tributario especial a realizarse de igual forma ante la DIAN para lo cual se solicita aprobación de la asamblea. Punto que se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

#### 12. Próximos proyectos:

- Caquetá – Pan para el Mundo.

Como antecedente se recuerda que el proyecto que inicialmente fue aprobado para 2 años, será modificado para desarrollarse durante 3 años, considerando la propuesta en este sentido realizada por Pan para el Mundo. Sin embargo, dada la situación de cuarentena decretada en el país y la incertidumbre de regresar a la normalidad, es necesario replantear el proyecto no solo para adicionar un año más, sino para revisar las salidas de campo que estaban previstas para el año 2020. En este contexto Carolina



Sorzano consultó con Pan para el Mundo la situación y los plazos para entregar el proyecto ajustado, a lo cual respondieron en correo del 12 de junio que no hay una fecha específica y que lo importante es que quede aprobado en el presente año.

En cuanto a la situación de cuarentena la sugerencia del donante es planificar los viajes de acuerdo a la situación viable en el país, y aclara que en todo caso hay posibilidad de replantear actividades durante el desarrollo del proyecto.

Entre los asociados se acuerda tratar el ajuste del proyecto en una reunión específica.

- Grant Línea Negra. Proyecto: Relación entre conocimiento tradicional y científico para entender la importancia del territorio Línea Negra.

Diana Lozano menciona que el marco técnico del proyecto se ha tratado en varias reuniones específicas con algunos asociados, y se encuentra en la fase de organizar todos los documentos solicitados para aplicar al grant de GMA Foundations.

Todos los asociados están de acuerdo con la aplicación al grant.

- TCI – Cerro Seco

Al igual que el proyecto para Pan para el Mundo, el proyecto aprobado por TCI para desarrollar en Cerro Seco, requiere tomar decisiones sobre las tareas de campo que estaban planeadas en 2020, y que debido a la cuarentena decretada en el país y la incertidumbre de regresar a la normalidad, no se podrán realizar según el cronograma inicial.

Entre los asociados se acuerda tratar el ajuste del proyecto en una reunión específica.

### 13. Propuestas y adicionales

Diana Lozano toma la palabra para informar dos situaciones:

Pone en conocimiento de la Asamblea que su padre tiene acciones en Ecopetrol y que ella se encuentra como beneficiaria de las mismas, por lo cual en algún momento pasarán a nombre de ella. Lo anterior lo menciona considerando las políticas de la Corporación de no tener relación alguna con empresas dedicadas a la minería y explotación de hidrocarburos.

Al respecto los asociados están de acuerdo que por el momento no hay ningún impedimento pues no se encuentran a nombre de ella. Cuando eso suceda se tomarán las decisiones del caso.



Así mismo, pone en conocimiento sus planes personales en el corto y mediano plazo, los cuales le podrían impedir cumplir totalmente con los compromisos que la Corporación requiere, sobretodo aquellos de carácter presencial. Se decide que cuando llegue el momento se tomarán las decisiones respectivas.

14. Lectura y aprobación del acta

Se hace un receso de media hora para la organización del acta, y una vez terminada es leída por el secretario y queda aprobada por unanimidad sin ninguna observación por los siguientes socios: Diana Patricia Lozano Zafra, Julio Fierro Morales, Eduardo Villamil Rodríguez, Angie Stephania Ramírez, Juan Francisco Díaz González, Daniela Mateus Zabala y Erika Cuida López.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 m del día 19 de junio del año 2020.

Firman en constancia,

EDUARDO J. VILLAMIL R.



---

Presidente

---

Secretario

Es fiel copia tomada de la original,



---

Secretario

